

MEDICIÓN DE RADIACIÓN NO IONIZANTE REGIONAL LA PAZ - PANDO



Los niveles máximos permisibles de radiaciones no ionizantes de densidad de potencia para ambientes no controlados – público en general, en función de la frecuencia se encuentran enmarcados en la Resolución Administrativa Regulatoria 2002/0313 – “Estándar Técnico sobre Límites de Exposición Humana a Campos Electromagnéticos de Radiofrecuencia” implementado en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Banda	Rango de Frecuencias (MHz)	Densidad de Potencia (mW/cm ²)	Servicios
Banda 1	0.3 – 1.34	100	Aeronáutica
Banda 2	1.34 – 30	180/f ²	AM, Radioaficionados, Comunicaciones HF
Banda 3	30 – 300	0,2	FM, TV, Aeronáutica, Radio Móvil
Banda 4	300 – 1500	f/1500	TV, Telefonía Móvil
Banda 5	1500 – 10000	1.0	Telefonía Móvil, Sistema de Acceso Inalámbrico



MEDICIÓN DE RADIACIÓN NO IONIZANTE REGIONAL LA PAZ - PANDO

RESULTADOS MEDIDOS POR SENSOR/ANTENA:

Banda	Servicios	Rango de Frecuencias (MHz)	Densidad de Potencia Máximo Permitido (mW/cm ²)	Densidad de Potencia Medido (mW/cm ²)
Banda 3	FM, TV, Aeronáutica, Radio Móvil	30 – 300	0,2	0,0005090000
Banda 4	TV, Telefonía Móvil	300 – 1500	f/1500	0,0004985000
Banda 5	Telefonía Móvil, Sistema de Acceso Inalámbrico	1500 - 10000	1.0	0,0005103000
TOTAL				0,0002753350

MEDICIÓN DE RADIACIÓN NO IONIZANTE REGIONAL LA PAZ - PANDO

En el siguiente cuadro se efectúa un resumen de los aspectos técnicos considerados en las mediciones en el sitio :

Ficha Técnica	
Ciudad/Localidad – Departamento:	Copacabana – La Paz
Sitio:	Cerro San Sebastián de la localidad de Copacabana del departamento de La Paz
Coordenadas Geográficas:	16°11'33.7"S 67°43'21.7"O
Fecha-Hora:	30/02/2025 – 15:00
Equipo utilizado:	Medidor selectivo de radiación, marca NARDA modelo SRM3000, rango de medición de 100 KHz a 3 GHz.
Informe Técnico:	ATT-DFC-INF TEC LP 101/2025



Gráfica Comparativa de Límites establecidos de Densidad de Potencia y Valores Medidos:

